AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por SDM - 26/01/2010 19:53

_____

TENGO UNA DUDA, QUISIERA AMORTIZAR UNA PARTE DE LA HIPOTECA DEL PISO PERO TENGO UN PRESTAMO DE UN COCHE QUE ME ESTA MOLESTANDO AL 9,25% Y EN MARZO ME DEJARIAN EL DINERO PARA AMORTIZAR EL PRESTAMO AL 7,50%.
¿AMORTIZO ESE PRESTAMO CON EL DINERO AL 7,50% POR SER UN INTERES ALTO, UTILIZO EL DINERO QUE TENIA AHORRADO PARA AMORTIZAR UNA PARTE DE LA HIPOTECA AL 1,831% O ME QUITO EL PRESTAMO DIRECTAMENTE Y ME QUEDO SIN AHORROS?.
SALUDOS.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por tucapital.es - 26/01/2010 21:42

_____

Desde el punto de vista de los préstamos es siempre mejor quitar los que tenga tipos de interés más altos.

Sin embargo, aquí entra también en juego las deducciones de la vivienda habitual. Si pones 7.000€ en la vivienda habitual, te puedes deducir el 15% de esa cantidad,siempre que no superes los 9.015€.

Si te lo puedes deducir íntegramente, ese 15% que produce es mayor que el 7,5% cobrado por el préstamo del coche. En otro caso, yo calcularía y amortizaría el máximo desgravable y el resto para quitar el préstamo del coche.

Por último, te recomiendo que guardes algo de ahorros, ya que nunca se sabe, hay que tener un pequeño colchón para posibles contratiempos.

Salu2

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por SDM - 27/01/2010 17:08

_____

NO SE SI SERÁ UN PROBLEMA, PERO ES QUE ESTOY EXENTO DE HACER LA DECLARACION DE HACIENDA.
Y LA HIPOTECA NO ES POR ADQUISICION DE VIVIENDA, ES POR UNA REFORMA INTEGRAL QUE HE REALIZADO EN EL 2009, QUE POR CIERTO, HE PAGADO TODAS LAS FACTURAS PONIENDOLAS A NOMBRE DE LA EMPRESA Y ASI ME PUEDO DESGRAVAR EL 16%.
¿ESTA BIEN HECHO O HE COMETIDO ALGUN ERROR SIN DARME CUENTA?.
SALUDOS.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por tucapital.es - 28/01/2010 17:18

_____

En ese caso, amortiza el préstamo al 7,5%.

En cuanto a lo de pagar las facturas de la vivienda a través de la empresa, si dicha vivienda es de uso particular, no se puede...

A pesar de todo, aunque te hayan factura a nombre de tu empresa, daría igual mientras que no lo metas en la contabilidad de tu empresa, es decir, que te devuelvan el 16% del IVA y desgravarte como gastos de la empresa.

Salu2.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por SDM - 28/01/2010 17:33

_____

LA REFORMA DE LA VIVIENDA HA COINCIDIDO CON UNOS CAMBIOS QUE HEMOS REALIZADO EN EL PISO DONDE TENEMOS LA EMPRESA Y LAS FACTURAS ESTAN HECHAS A ESA DIRECCION Y METIDAS EN CONTABILIDAD PARA DESGRAVARME EL IVA.
¿NO SE PUEDE HACER ESTO?.
SALUDOS.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por tucapital.es - 28/01/2010 17:49

_____

En tal caso hacienda no se va a dar cuenta y por lo tanto lo puedes hacer, pero desde el punto de vista estricto estarías defraudando a hacienda...

Te vas a quitar el 16% del IVA, y además al menterlo en la contabilidad de la empresa, te ahorras los impuestos IRPF o sociedades de ese dinero.

Salu2.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por neon26 - 30/01/2010 10:26

_____

Lo que te dice tucapital.es es totalmente acertado.
Por cierto sdm, se que no lo haces con mala fe pero en foros o chats que escribas en mayusculas

significa que estas gritando, a mi no me molesta pero puede que a algun otro forero le moleste.
Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por SDM - 30/01/2010 15:33

_____

Perdón a todos si he molestado con este tipo de escritura, pero es que es un defecto profesional. No se volverá a repetir.
Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por SDM - 05/02/2010 20:49

_____

Buenas tardes,
el otro dia estuve hablando con el director de un banco y me dijo si no utilizaba la "Tecnica de la Afixia" para mi hipoteca, le dije cuentame que es esa tecnica.

Ejemplo:
Tienes un ahorro mensual de 1.000 euros y los acumulas hasta que tienes 3.000 euros máximo, amortizas la cuota para reducir la cantidad que pagas y el sobrante lo metes en una cuenta remunerada.
Repites el proceso trimestralmente, hasta que ya no puedas reducir más la cuota, entonces comienzas por reducir el plazo.
Cuando llegues a los meses finales de la hipoteca, dejas de amortizar para que no te cobren las comisiones por amortización y utilizas mensualmente el dinero que fuiste ahorrando en la cuenta remunerada del sobrante de las cuotas, hasta que la hipoteca muera por asfixia.
Con esta técnica te aseguras la amortización de la hipoteca de una forma rapida y segura.

Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por Serdio - 12/02/2010 10:58

_____

¿Pero no sería mejor realizar esto a final de año?. Por lo que tengo entendido, una vez pagados los 12 meses, todo aquel dinero que ingreses se descuenta directamente al dinero prestado por el banco sin tener en cuenta los intereses que aún queden por pagar del préstamo. De lo que ya no estoy nada seguro es si han de realizar un recálculo de la hipoteca para el nuevo año, ya que los intereses que pueden cobrarte son menores debido a que la cantidad prestada por el banco es menor.

Si estoy equivocado, os ruego me corrijais.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por neon26 - 12/02/2010 11:12

_____

Serdio escribió:
¿Pero no sería mejor realizar esto a final de año?. Por lo que tengo entendido, una vez pagados los 12 meses, todo aquel dinero que ingreses se descuenta directamente al dinero prestado por el banco sin tener en cuenta los intereses que aún queden por pagar del préstamo. De lo que ya no estoy nada seguro es si han de realizar un recálculo de la hipoteca para el nuevo año, ya que los intereses que pueden cobrarte son menores debido a que la cantidad prestada por el banco es menor.

Si estoy equivocado, os ruego me corrijais.

Buf, no se quien te ha contado eso pero tiene pinta que un director de banco.
Tu debes un dinero por tu hipoteca y ese dinero le genera unos intereses al banco que se reparten en todos los meses de tu hipoteca, con lo cual cuanto antes amortices antes bajaras el capital que debes al banco y por tanto bajara en ese mismo momento de la amortizacion, los intereses que le tienes que pagar al banco.
No se si me he explicado.
Por tanto lo que si hay que tener claro, es que si se tiene dinero y se tiene pensado amortizar en la hipoteca, se ha de hacer cuanto antes mejor porque dejaras de pagar intereses al banco(del dinero amortizado)

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por neon26 - 12/02/2010 11:31

_____

SDM escribió:
Buenas tardes,
el otro dia estuve hablando con el director de un banco y me dijo si no utilizaba la "Tecnica de la Afixia" para mi hipoteca, le dije cuentame que es esa tecnica.

Ejemplo:
Tienes un ahorro mensual de 1.000 euros y los acumulas hasta que tienes 3.000 euros máximo, amortizas la cuota para reducir la cantidad que pagas y el sobrante lo metes en una cuenta remunerada.
Repites el proceso trimestralmente, hasta que ya no puedas reducir más la cuota, entonces comienzas por reducir el plazo.
Cuando llegues a los meses finales de la hipoteca, dejas de amortizar para que no te cobren las comisiones por amortización y utilizas mensualmente el dinero que fuiste ahorrando en la cuenta remunerada del sobrante de las cuotas, hasta que la hipoteca muera por asfixia.
Con esta técnica te aseguras la amortización de la hipoteca de una forma rapida y segura.

Saludos.
Los directores como siempre engañando.
Mira mi teoria.
Consiste en amortizar en cuanto puedas y ya y no esperarse a tener 3000€ si tienes claro que quieres

amortizar y amortizar tienes que hacerlo ya con lo que tengas y siempre a cuota.
Porque?
Bueno, amortizas a cuota y te baja la el capital que debes y la cuota de cada mes por lo tanto puedes ahorrar mas o afrontar cualquier imprevisto que te surja con mas dinero.
y porque digo cuanto antes mejor?
Porque esperarte a tener 3000€? es una tonteria ninguna cuenta remunerada te va a dar mejor resultado que adelantar hipoteca porque una pregunta SDM que interes tienes ahora en tu hipoteca? quiza un 2.5% pues si amortizas 1000€ hoy, mañana ya estas dejando de pagar un 2,5% de esos 1000€(y eso ahora que el euribor esta muy bajo imaginate cuando este al 3,5%+ el diferencial que tu tengas), y no creo que ninguna cuenta remunerada te de tanto, eso te lo dice porque es lo que mejor les va a ellos.
Lo que una cosa si que tengo clara es amortizar cuando se pueda sin esperar y siempre a cuota.
Porque?
Por lo que he contado y porque lo importante es amortizar (a cuota) porque el capital restante que debes al banco te va bajando y bajando.
Mira si tienes una hipoteca a 30 años y debes 150.000€ (por ejemplo) vas amortizando a cuota, vas a poder ahorrar mas y amortizar mas para bajar esos 150.000€ mas rapidamente con lo cual alomejor dentro de 20 años entre lo que pagas cada mes de hipoteca y lo que has amortizado te quedaria por pagar 10.000€ y ese dinero que es dentro de 20 años, nada de nada con lo cual dices, pues ahora voy a amortizar los 10.000€ de golpe, y en ese momento pasa que te has quitado la hipoteca de encima y por arte de magia tambien te has quitado 10 años de golpe.

POr tanto todo este tiempo que has amortizado a cuota, lo que has hecho es tener mas dinero y sin quererlo tambien has amortizado a tiempo.

Lo veis?

Creo que mi teoria es buena.

Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por Serdio - 12/02/2010 11:52

_____

Muchas gracias por tu respuesta, te has ganado un poquillo de karma :P

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por neon26 - 12/02/2010 12:08

_____

Muchas gracias serdio.
No hacia falta lo hago de buen gusto, pero muchas gracias.
Saludos.;)

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por arkaitzn - 12/02/2010 13:54

_____

Buenas!

Siento discrepar un poquito sobre las opiniones que le leído en este post.

Lo primero es que es exactamente lo mismo quitarte 3.000 euros de hipoteca en enero que en diciembre. Bueno, quizás sea mejor incluso hacerlo en diciembre, porque así puedes ir ahorrando el dinero poco a poco y no lo sueltas de golpe.
Cuando haces una amortización parcial, lo que te baja es el capital, no los intereses.
¿Cómo te baja el capital? muy senciallo, divides el importe de la amortización entre los meses que te quedan por pagar en la vida de la hipoteca.

Lo segundo es que no sirve de mucho amortizar más de los nueve mil y pico euros anuales que te puedes desgrabar en la declaración del año siguiente. ¿Por qué? muy sencillo, porque hacienda no te devuelve nada sobre ese dinero.

Mi consejo: Amortiza siempre a final de año, siempre a cuota, y calcula no pagar más que los nueve mil y pico euros que puedes desgrabarte en la declaración del año siguiente (capital+cuota).
Si una vez llegados a estos nueve mil y pico euros, te sobra dinero, inviértela en depósitos, fondos...

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por arkaitzn - 12/02/2010 19:49

_____

Hello neon26:

Si todo lo que comentas es cierto, llevo 5 años confundido :blink:

Tengo una conocida que trabaja en un banco. Voy a ver si me informo bien de todo el tema.

Un saludo y gracias por toda la información (a todos los que postean).

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por neon26 - 12/02/2010 21:32

_____

Cuidado con las conocidas y conocidos de un banco que te la juegan igual, siempre barren para casa.
Recuerdo en otro foro de hipotecas unos chicos que su suegro trabajaba en cierto banco y les dijo que fueran ahi que el director (que es amigo y compañero) les iba ha hacer una oferta....
Pues aun asi se la jugaron y bien jugada.

En fin me alegra haberte desconfundido y me alegra todavia mas que hayas posteado para decirlo.

Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por SDM - 19/02/2010 14:01

_____

Buenos dias,
la idea de amortizar cuota yo tambien la comparto, pero es que es lo mismo que me dice el director del Banco, quizás si es mejor quitarte los 1.000 euros cada mes en vez de esperar a ahorrar los 3.000 euros y por cierto, el interes lo tengo al 1,38%.
Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por SDM - 20/02/2010 20:45

_____

Buenas tardes,
he leido sobre las hipotecas que, el euríbor a un año podría colocarse en niveles del 1,6% a finales de 2010, con lo que la revisión anual ya no se traducirá por esas fechas en un ahorro para el hipotecado sino en un encarecimiento de la cuota.
Así, el euríbor hipotecario está por debajo del 1,3% desde el pasado mes de septiembre, con lo que las hipotecas que se revisen a partir de septiembre de este año previsiblemente soportarán cuotas mensuales superiores, por lo que habrá que ir amortizando para reducir cuotas cuanto antes.
Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por neon26 - 21/02/2010 09:52

_____

Exacto SDM cuando el euribor esta tan bajo lo mejor que se puede para que cuando suba no te pegue un hachazo al corazon la cuota, es amortizar, ya que en el momento que el euribor esta bajo tienes mas capacida de ahorro y eso se ha de aprovechar.
Por cierto SDM, lo tienes al 1.38% pero el diferencial tambien cuenta eh?? porque no creo que lo tengas al 1,38% con el diferencial incluido.
Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por SDM - 21/02/2010 15:09

_____

Buenas tardes,
la hipoteca es de Caja Madrid y los intereses son Euribor + 0,60 es decir un 1,38% hasta la nueva revisión semestral en Diciembre, que por cierto, Ing Direct me han hecho una oferta identica pero sin ninguna comisión de amortizaciones, por lo que tendré que leerme bien el contrato de Caja Madrid para saber si me puedo subrrogar a Ing Direct sin ninguna penalización.
Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por neon26 - 21/02/2010 20:45

SDM me parece que te equivocas.;)
Euribor + 0,60 no puede darte nunca 1,38%, porque para que te de 1,38% el euribor tiene que estar en 0,78% y el euribor que yo sepa no ha bajado en ningun momento del 1,20%(tirando bajo).
Por tanto, suponiendo que el euribor es 1,20%(que no ha estado tan bajo)+0,60% me da que tu pagas de intereses un 1,80%.;)
Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por SDM - 21/02/2010 22:11

Buenas noches,
perdona neon26 queria decir el 1,831%, es que no se puede beber tanto zumo de naranja.
Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por neon26 - 21/02/2010 23:25

Jejeje, ahora si que me cuadra la cosa, ten cuidado con el zumo de naranja que hace mella jeje.
Un saludo.;)

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por SDM - 24/02/2010 17:12

Buenas tardes,
tengo una duda sobre la opción de subrogarme la hipoteca de Caja Madrid a Ibanesto, porque me cambiaria el diferencial del 0,60% al 0,38% y podría ampliar el plazo de 20 a 30 años, pero no se si Caja Madrid me permitirá realizar la subrogación o me penalizará por incumplimiento de contrato, la

verdad es que he estado leyendo toda la documentación y las escrituras de la Hipoteca y no encuentro nada que lo expecifique.

Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por neon26 - 25/02/2010 00:16

_____

Quieres ampliar el plazo 10años?
A ver inclumiento de que contrato, porque?
En fin.
Tu puedes subrogarte a donde tu quieras lo unico que tienes que mirar es la comision que te cobrarian por subrogacion que si no recuerdo mal el gobierno lo cambio al 0.50% aunque en la escritura te ponga mas.(No me acuerdo muy bien de esto ultimo pero creo que era asi, a ver si alguien se acuerda mejor que yo.)
Lo que pasa es que caja madrid te puede enervar, y te tendrias que quedar con ellos con las mismas condiciones que te ofreceria ibanesto. Lo que no se si te tendria que igualar lo de alargar la hipoteca, pero creo aunque te enerven podrias intentar que te amplien la hipoteca.
Espero haberme explicado. ;)
Un saludo. ;)

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por SDM - 26/02/2010 21:13

_____

neon26 escribió:
Quieres ampliar el plazo 10años?
A ver inclumiento de que contrato, porque?
En fin.
Tu puedes subrogarte a donde tu quieras lo unico que tienes que mirar es la comision que te cobrarian por subrogacion que si no recuerdo mal el gobierno lo cambio al 0.50% aunque en la escritura te ponga mas.(No me acuerdo muy bien de esto ultimo pero creo que era asi, a ver si alguien se acuerda mejor que yo.)
Lo que pasa es que caja madrid te puede enervar, y te tendrias que quedar con ellos con las mismas condiciones que te ofreceria ibanesto. Lo que no se si te tendria que igualar lo de alargar la hipoteca, pero creo aunque te enerven podrias intentar que te amplien la hipoteca.
Espero haberme explicado. ;)
Un saludo. ;)

Buenas noches,
me ha quedado todo claro menos el termino "enervar" que ¿quizás sea algún sinonimo?.
Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por Jose2 - 27/02/2010 14:45

_____

SDM escribió:
neon26 escribió:
Quieres ampliar el plazo 10años?
A ver inclumiento de que contrato, porque?
En fin.
Tu puedes subrogarte a donde tu quieras lo unico que tienes que mirar es la comision que te cobrarian por subrogacion que si no recuerdo mal el gobierno lo cambio al 0.50% aunque en la escritura te ponga mas.(No me acuerdo muy bien de esto ultimo pero creo que era asi, a ver si alguien se acuerda mejor que yo.)
Lo que pasa es que caja madrid te puede enervar, y te tendrias que quedar con ellos con las mismas condiciones que te ofreceria ibanesto. Lo que no se si te tendria que igualar lo de alargar la hipoteca, pero creo aunque te enerven podrias intentar que te amplien la hipoteca.
Espero haberme explicado. ;)
Un saludo. ;)

Buenas noches,
me ha quedado todo claro menos el termino "enervar" que ¿quizás sea algún sinonimo?.
Saludos.

No es un sinonimo, es la palabra que se utiliza. Quiere decir que cuando tú empiezas la subrogacion de tu banco a un banco nuevo, le envian las nuevas condiciones a tu viejo banco para que sepan por qué te vas. Entonces tu viejo banco tiene la oportunidad de igualar esas condiciones y obligarte a que te quedes.

A partir de ahí vienen divagaciones sobre que es lo que tiene que igualar: solo diferencial, solo TAE, todo etc. etc. pero eso es mejor informarse en el Notario que vaya a realizar la operación para saber que criterios sigue a la hora de aceptar una enervación.

Un saludo

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por SDM - 27/02/2010 21:45

_____

Jose2 escribió:
SDM escribió:
neon26 escribió:
Quieres ampliar el plazo 10años?
A ver inclumiento de que contrato, porque?
En fin.
Tu puedes subrogarte a donde tu quieras lo unico que tienes que mirar es la comision que te cobrarian por subrogacion que si no recuerdo mal el gobierno lo cambio al 0.50% aunque en la escritura te ponga mas.(No me acuerdo muy bien de esto ultimo pero creo que era asi, a ver si alguien se acuerda mejor que yo.)

Lo que pasa es que caja madrid te puede enervar, y te tendrias que quedar con ellos con las mismas condiciones que te ofreceria ibanesto. Lo que no se si te tendria que igualar lo de alargar la hipoteca, pero creo aunque te enerven podrias intentar que te amplien la hipoteca.
Espero haberme explicado. ;)
Un saludo. ;)

Buenas noches,
me ha quedado todo claro menos el termino "enervar" que ¿quizás sea algún sinonimo?.
Saludos.

No es un sinonimo, es la palabra que se utiliza. Quiere decir que cuando tú empiezas la subrogacion de tu banco a un banco nuevo, le envian las nuevas condiciones a tu viejo banco para que sepan por qué te vas. Entonces tu viejo banco tiene la oportunidad de igualar esas condiciones y obligarte a que te quedes.

A partir de ahí vienen divagaciones sobre que es lo que tiene que igualar: solo diferencial, solo TAE, todo etc. etc. pero eso es mejor informarse en el Notario que vaya a realizar la operación para saber que criterios sigue a la hora de aceptar una enervación.

Un saludo

Buenas noches,

gracias por la información pero parece bastante complicado, aunque en Ing Direct digan que ellos se encargan de todo, la verdad es que el problema se queda para el cliente que tiene que enfrentarse a la entidad antigua con las consiguientes replesalias.

Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por kryxto - 28/02/2010 16:52

Si no tienes trato de favor en tu entidad antigua, no entiendo lo de las represalias.
Ellos te ofrecen un producto, tú lo contratas. Encuentras algo mejor, ellos tienen la posibilidad de igualarlo. Si no lo igualan, te vas. Si lo igualan, te quedas.

¿Qué te pueden hacer?

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por SDM - 01/03/2010 00:28

---

kryxto escribió:
Si no tienes trato de favor en tu entidad antigua, no entiendo lo de las represalias.
Ellos te ofrecen un producto, tú lo contratas. Encuentras algo mejor, ellos tienen la posibilidad de

igualarlo. Si no lo igualan, te vas. Si lo igualan, te quedas.

¿Qué te pueden hacer?

Buenas noches,

en Caja Madrid son muy vengativos porque se creen el culo del mundo y si les haces alguna faena como la de salirte de sus fauces, ya puedes olvidarte de volver a pedirles nada porque te marcan de por vida.

Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por kryxto - 01/03/2010 09:19

_____

Eso significa que algo obtienes a cambio. Pero si no eres más que un cliente más, y nunca se dignan en mejorarte las condiciones, no pierdes nada.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por neon26 - 01/03/2010 09:47

_____

Mi contestacion se refiere a esta respuesta de SDM que se me ha olvidado dar a citar. Lo siento. :P

SDM dice:
"Buenas noches,

en Caja Madrid son muy vengativos porque se creen el culo del mundo y si les haces alguna faena como la de salirte de sus fauces, ya puedes olvidarte de volver a pedirles nada porque te marcan de por vida.

Saludos."

Quieres decir que hacen eso? No creo que un banco haga eso, lo que querría caja Madrid es recuperarte de alguna forma u otra.
Porque dices eso, le ha pasado a alguien conocido?
Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por SDM - 01/03/2010 20:59

_____

Buenas tardes,

el sistema con el que opera Caja Madrid a la hora de conceder prestamos e hipotecas, no es muy digno que se diga ya que utilizan toda serie de estratagemas y juego sucio para conseguir que supliques la necesidad de su dinero y una vez que te tienen en su jaula de oro, te conviertes en un simple número de expediente.

He conocido muchos casos de empresarios que negociaban su dinero con Caja Madrid y en las epocas en las que la economia flotaba en lo más alto, te extendian la alfombra verde y se convertian en verdaderos prostitutos financieros.

Ahora que las cosas vienen mal dadas, te arrancan la alfombra de los pies, te lanzan a su oso verde para que te sodomice y te obligan a mendigarles para realizar cualquier operación por muy pequeña que sea.

Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA

Escrito por SDM - 01/03/2010 21:03

_____

Buenas noches,

se me habia olvidado una noticia de las hipotecas y es que Ing Direct va a reducir el diferencial del 0,60% al 0,50% para clientes referenciales en unos dos meses aproximadamente, recordemos que ahora lo tienen al 0,95% para nuevas hipotecas.

Saludos.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA

Escrito por neon26 - 01/03/2010 21:08

_____

SDM escribió:
Buenas tardes,

el sistema con el que opera Caja Madrid a la hora de conceder prestamos e hipotecas, no es muy digno que se diga ya que utilizan toda serie de estratagemas y juego sucio para conseguir que supliques la necesidad de su dinero y una vez que te tienen en su jaula de oro, te conviertes en un simple número de expediente.

He conocido muchos casos de empresarios que negociaban su dinero con Caja Madrid y en las epocas en las que la economia flotaba en lo más alto, te extendian la alfombra verde y se convertian en verdaderos prostitutos financieros.

Ahora que las cosas vienen mal dadas, te arrancan la alfombra de los pies, te lanzan a su oso verde para que te sodomice y te obligan a mendigarles para realizar cualquier operación por muy pequeña

que sea.

Saludos.

Bueno,
Pero no es solo Caja Madrid, yo creo que son todas o casi todas las que actuan de esa forma en estos momentos.
Y que conste que no defiendo a Caja Madrid ni mucho menos. ;)
Un saludo.

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por ahnacoff - 29/03/2010 04:14

_____

SDM escribió:
Buenas noches,

se me habia olvidado una noticia de las hipotecas y es que Ing Direct va a reducir el diferencial del 0,60% al 0,50% para clientes referenciales en unos dos meses aproximadamente, recordemos que ahora lo tienen al 0,95% para nuevas hipotecas.

Saludos.

es que la verdad 0.95 es una salvajada. tanto fres banking y demás y no se actualizan un poco. ibanesto creo que te da ahora eruibor + 0.35!

==========

Re: AMORTIZACION DE HIPOTECA
Escrito por tucapital.es - 29/03/2010 08:54

_____

Últimamente los productos de ING deja un poco que desear...

Recientemente hicimos una comparación entre ING, Ibanesto y Openbank, e ING no salió muy bien parado:

- http://www.tucapital.es/noticias/2010/01/20/comparativa-productos-bancarios-ing-ibanesto-y-openbank-2/

Salu2.

==========